

# Banco Santander Perú S.A.

## Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada por Apoyo & Asociados se sustenta en:

**Respaldo de la matriz:** Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de “A-” por Fitch Ratings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€61,986 millones a diciembre 2019 y €44,944 millones al 15 de diciembre 2020); el cual además mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (know-how), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP además de otorgar créditos subordinados.

**Enfoque crediticio de bajo riesgo:** La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación del BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema; así, a setiembre 2020 registró un indicador de cartera de alto riesgo de 1.4%, frente al 4.9% observado en el Sistema.

De otro lado, el Banco ha continuado con la constitución de provisiones, registrando a setiembre 2020, una cobertura de cartera de alto riesgo (CAR) de 150.8% y de cartera pesada, de 155.2%. Dichos niveles son superiores a los registrados por el Sistema (126.7% y 102.0%, respectivamente) y a los registrados al cierre del 2019, luego de las reprogramaciones realizadas (29% de las colocaciones totales) y la mayor dotación de provisiones voluntarias como medida preventiva ante el potencial deterioro, una vez que venzan las reprogramaciones realizadas y conforme finalice el periodo de congelamiento de atrasos permitido a raíz del covid-19. Además, el 20.0% de sus créditos directos cuenta con garantías preferidas y el 13.4% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

**Adecuado nivel de liquidez:** BSP, al igual que el sistema, reporta una liquidez holgada producto de la política monetaria expansiva implementada por el Gobierno a fin de contrarrestar los efectos negativos del Covid-19. Así, los fondos disponibles aumentaron en 103.7% entre enero y setiembre 2020 mientras que el portafolio de inversiones, en 96.9%. De esta forma, la participación conjunta de disponible e inversiones respecto al total de activos pasó de 27.3 a 40.9%, superior al 34.6% del sistema, mientras que el índice de liquidez, medido como recursos líquidos / pasivos de corto plazo, se incrementó de 38.3% a diciembre 2019 a 55.8% a setiembre 2020. Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con una línea intergrupala para liquidez disponible por US\$150 MM. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local.

**Entorno Económico Adverso:** Se espera que el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera, un incremento de la mora, una menor rentabilidad y presiones sobre los márgenes dadas las tasas mínimas históricas que se registran.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee Banco Santander Perú, reflejada en su bajo perfil de riesgo, eficiente control de costos, adecuados niveles de capitalización (14.2% a setiembre 2020) y liquidez,

Ratings	Actual	Anterior
Certificados Depósito Negociables	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA(pe)	AAA(pe)
BAF	AAA(pe)	AAA(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera a setiembre 2020

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 7/01/2021 y 29/09/2020

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Set-20	Set-19	Dic-19	Dic-18
Total Activos	8450	6886	6244	5,820
Patrimonio	845	779	811	703
Resultado	83	76	108	84
ROA (Prom.)	1.5%	1.6%	1.8%	1.5%
ROE (Prom.)	13.3%	13.6%	14.2%	12.3%
Ratio Capital Global	14.2%	13.6%	14.3%	13.5%

Con información financiera no auditada a setiembre 2020.

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

## Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

## Analistas

Karina Grillo  
[karinagrillo@aai.com.pe](mailto:karinagrillo@aai.com.pe)

Johanna Izquierdo  
[johannaizquierdo@aai.com.pe](mailto:johannaizquierdo@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

adecuados ratios de cobertura, acceso a fuentes de fondeo, así como un importante soporte de su casa matriz.

Considerando que se trata de un evento aún no evolucionado, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de la Institución a la actual coyuntura.

### **¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?**

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A), por debajo de investment grade.

## ACONTECIMIENTOS RECIENTES

### Impacto Covid-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. Según estimaciones publicadas en setiembre por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya en 13%, siendo la mayor caída de los últimos 100 años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo, extendiéndose por más de 100 días. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectó tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), implementaron una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación masiva de deuda, sin que pasen a ser calificados como refinanciados, con el congelamiento del pago de intereses y capital.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo, se otorgó fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia, de 2.25% a 0.25% en abril, la más baja de la historia.
- Reducción del encaje en moneda nacional y extranjera.
- Ampliación de los montos y plazos de las operaciones de repo de valores, monedas y créditos.
- Subasta de operaciones de reporte de créditos con garantía del Gobierno en el marco del programa Reactiva Perú hasta por S/ 60,000 MM.
- Retiro de CTS hasta S/ 2,400 y de hasta S/ 17,200 de los fondos de las AFPs.

Este paquete de estímulo monetario ha sido el más grande en la historia del Perú, y ha permitido aumentar significativamente la liquidez del sistema financiero, e impulsar el crecimiento de las colocaciones.

Así, entre enero y setiembre 2020, los fondos disponibles del sistema bancario se incrementaron en 40.2% y el portafolio de inversiones en 69.7%, ello a fin de rentabilizar los excedentes de liquidez que se inyectaron a la economía. Asimismo, gracias al programa Reactiva (monto colocado de S/ 30,000 MM en la fase 1 y S/ 25,282 MM en la fase 2, que culminó el 20 de octubre), las colocaciones del sistema bancario se incrementaron en 14.1% (S/ 40,429 MM), superior a la tasa de crecimiento de 5.7% en todo el 2019. Estos créditos fueron colocados a tasas de interés históricamente bajas (1.13% en promedio en la fase 1 y 1.73% en la fase 2), y parte importante de esos créditos se han quedado en las cuentas corrientes de los clientes. Así, los depósitos con el público se incrementaron en 21.3% al cierre de setiembre 2020.

Al cierre de setiembre 2020, dada las reprogramaciones de créditos que hicieron los bancos, aún no se ha materializado un deterioro significativo en el portafolio; Así, la cartera atrasada pasó de 3.0% a 3.3%, entre diciembre 19 y setiembre 20, mientras que la cartera de alto riesgo pasó de 4.5% a 4.9%. Cabe mencionar que desde setiembre 2020 se reanudó el conteo de los días de atraso de aquellos créditos sujetos a algún tipo de reprogramación a inicios de la Emergencia Nacional según esquemas de la SBS.

A pesar de lo anterior, la prima por riesgo se incrementó de 1.9% a 3.7%, debido a la decisión de los bancos de realizar importantes provisiones voluntarias para afrontar el potencial deterioro de la cartera de créditos, luego que venzan los periodos de gracia otorgados en las reprogramaciones. Así, el gasto en provisiones subió en 117%, lo que impactó negativamente las utilidades, las cuales mostraron una caída de 66.9% versus lo reportado a setiembre del 2019, en el sistema bancario.

Si bien se espera una mayor actividad económica en el último trimestre del año, el deterioro del portafolio seguirá presionando la rentabilidad del sistema, por lo que se espera que la prima por riesgo se duplique respecto de la registrada al cierre del 2019. La recuperación de los ingresos por comisiones, dada la mayor actividad comercial, y los menores gastos operativos, deberán compensar la presión en los márgenes por las bajas tasas de interés, la menor actividad financiera (sin Reactiva, las colocaciones mostrarían una caída) y el mayor deterioro de la cartera.

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada, adecuados niveles de cobertura, liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización, así como una menor dependencia de fondeo del exterior. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

Para el 2021, se espera un rebote en el PBI del 9%; sin embargo, alcanzar niveles pre Covid-19 tomará más años.

Así, se espera que el PBI alcance niveles del 2019 hacia fines del 2022, y el PBI per cápita hacia finales del 2023. Asimismo, el ruido político y las próximas elecciones impactarán en la confianza del consumidor, por lo que el entorno de alta incertidumbre hará replantear algunas estrategias de los bancos, y una posición más conservadora en la originación de nuevos créditos, principalmente en el segmento minorista, ya que como consecuencia de la drástica caída del PBI y pérdida de empleos, habríamos retrocedido una década en lo socioeconómico; así, los niveles de pobreza del 2020 (estimado en 29.5%), alcanzarían niveles que se tenía hace diez años (2010: 30.8%).

## DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

### Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP), inició operaciones en octubre del 2007. El accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, quien posee el 99% del accionariado.

BSP se enfoca en los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la Matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales.

Respecto a los productos, el Banco ofrece créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, confirming y leasing. De lado de los pasivos, ofrece cuentas corrientes y depósitos. De igual forma, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales. Asimismo, apalanca sus capacidades y *know how* global para ofrecer asesoría en la estructuración de créditos internacionales a empresas y financiamiento para proyectos de infraestructura pública.

En cuanto al modelo operativo, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Santander Global México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos del Grupo en Latinoamérica. El OCI es responsable del monitoreo de los procesos, backups y planes de contingencia y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España. El Grupo cuenta con los servicios de VECTOR Software Factory, empresa de primer nivel que brinda el servicio de mantenimiento y desarrollo de software

financiero en Latinoamérica, con oficinas en todos países donde opera el Grupo.

Cabe mencionar que la Matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con €61,986 millones a diciembre 2019 y €44,944 millones al 15 de diciembre 2020. Además, registró un nivel de activos de €1,514 mil millones y un patrimonio por €91.3 mil millones a setiembre 2020. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A- otorgado por Fitch Ratings. Cabe mencionar que el 27 de marzo 2020 Fitch publicó su acción de rating sobre 17 instituciones financieras españolas, entre ellas Banco Santander, al cual cambia la perspectiva de estable a negativa, por el impacto financiero que pueda generar la pandemia del COVID-19. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en Alemania, Polonia, Portugal, Reino Unido, Brasil, México, Chile, Argentina y Estados Unidos, entre otros. Así, FitchRatings destaca su diversificación tanto geográfica como de negocio, así como la baja correlación entre los resultados de sus filiales extranjeras con las del negocio en España. Esto último, permite compensar el impacto que pueda tener el Coronavirus y le otorga cierta resiliencia en las ganancias y en calidad de activos; pero, a su vez, genera un desafío importante para el Banco dado que deberá lidiar simultáneamente con condiciones económicas difíciles en muchos de sus core markets.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

El Banco mantiene una importante disciplina de precios y márgenes y brinda valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada. En el 2019, el Banco llevó a cabo esfuerzos para fortalecer la Institución y los equipos profesionales a fin de prepararla para un crecimiento rentable y más acelerado. Así, se incorporaron tres nuevas gerencias de negocios en banca comercial para lograr una mayor especialización y una mejor cobertura de los clientes y se creó además el área de Negocio Vehicular con un enfoque en servicio y productos más especializados. Asimismo, se fortaleció el área de tesorería y mercados con la instalación de MUREX, el sistema internacional de referencia para operaciones de tesorería, y se incorporó un nuevo Head de Corporates and Investment Banking Perú. También se incorporó a un responsable de desarrollar e impulsar el negocio de Vista y Cash Management, así como un responsable para los negocios.

Adicionalmente, se reforzó el área de riesgos, se realizaron importantes inversiones en Ciberseguridad y se incorporó un nuevo ejecutivo senior para avanzar en el proceso de transformación digital y mejora de procesos.

## Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por siete directores, de los cuales tres son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

## Desempeño

A setiembre 2020, las colocaciones directas del Banco mostraron un crecimiento interanual de 9.1%, inferior al 16.5% del Sistema, alcanzando la suma de S/ 4,704.0 MM. Cabe mencionar que, en el caso del Banco, el crecimiento de las colocaciones a setiembre 2020 no estuvo impulsado por los créditos del programa Reactiva Perú, como sí lo fue en otros bancos con mayor proporción de medianas y pequeñas empresas. Por el contrario, el crecimiento de la cartera de BSP se dio por la mayor demanda de créditos de clientes corporativos y grandes empresas de bajo perfil de riesgo, que requirieron créditos con el fin de mejorar su posición de liquidez para hacer frente al entorno desafiante ocasionado por el Covid-19; y ello, a su vez, le permitió al Banco hacer un mayor *cross selling* de otros productos financieros. Así, a setiembre 2020 el Banco ha colocado sólo diez contratos por un total de S/ 55.4 MM, bajo el programa Reactiva.

Si bien hacia el cierre del primer semestre 2020, habían mantenido un crecimiento por encima del Sistema (27.5% vs. 17.1% del Sistema), en el tercer trimestre se da una caída respecto del trimestre anterior (-6.1%) debido a que la mayor liquidez en el mercado, conllevó a que algunas grandes empresas y corporativas precancelaran sus préstamos. Por lo anterior, su cuota de mercado se redujo, pasando de 2.7% del total de las colocaciones mayoristas del sistema bancario en diciembre 2020, a 2.4% en setiembre 2020 (3.0% si solo se considera créditos a corporativos y grandes empresas).

Durante el último año, la estrategia central fue el crecimiento selectivo y rentable del crédito en el segmento corporativo, la ampliación de la base de clientes (el número de clientes aumentó en 3.9% YoY) y una mayor vinculación de los clientes actuales (*cross selling*) así como los mayores

ingresos en tesorería por *market making*, cambios y derivados.

Por segmento, el crecimiento en las colocaciones del Banco a setiembre 2020 se dio en corporativo y grandes empresas (+10.2% y +9.8%, respectivamente), mientras que mediana empresa lo hizo en menor medida (+4.6%).

Por monedas, el crecimiento de la cartera se dio en su mayoría en moneda nacional, cuyo saldo aumentó en 28.3% YoY frente a una caída de 9.7% de las colocaciones en dólares. Así, la dolarización de la cartera de BSP se redujo de 59.4% (set.19) a 52.3% (set.20), pero superior al 25.3% del Sistema. Cabe mencionar que la cartera del Banco está concentrada básicamente en el segmento corporativo (41.8%) y grandes empresas (42.1%), segmentos que demandan más créditos en dólares dado que operan en los sectores transables (manufacturero orientado a comercio exterior, comercio al por mayor) y muchos de sus ingresos están en dólares. Así, el total de créditos de comercio exterior representó el 15.7% de su cartera vs. 4.5% del Sistema.

De otro lado, la cartera indirecta (avales y cartas fianzas) del Banco se redujo en 9.1% respecto al cierre de setiembre 2019, mientras que el Sistema mostró un incremento de 3.4%.

Respecto a los ingresos financieros por cartera de créditos, éstos mostraron un crecimiento de 7.5% respecto a lo registrado al cierre de setiembre 2019, producto del avance de 9.1% en el volumen de las colocaciones directas, el cual fue contrarrestado por las menores tasas de interés en el mercado (ingresos financieros / activos rentables cae de 4.8% a 3.7% a setiembre 2020). Cabe mencionar que BSP opera principalmente en el segmento corporativo donde hay alta competencia en tasas dentro del Sistema y los spreads son muy reducidos.

A pesar de lo anterior, el total de ingresos financieros se redujo en -0.4%, debido a los menores intereses por disponibles (-76.9%) ante la menor tasa de remuneración del encaje en ME por la reducción de la tasa Libor, a pesar del incremento del disponible en 63.5%, respecto de setiembre 2019.

Por su parte, los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) se redujeron en 24.0% respecto a lo registrado a setiembre 2019. Lo anterior, se explica por el menor costo del fondeo (Gastos financieros / Pasivos costeables, que se reduce de 2.6% en setiembre 2019 a 1.6% a setiembre 2020) producto de la política monetaria expansiva para contrarrestar el impacto negativo del Covid-19. Así, el BCR redujo la tasa de referencia de 2.25% a 1.25% en el primer trimestre y a 0.25% en abril 2020, la más baja en la historia, en línea con su objetivo de mantener una posición saludable de liquidez en el sistema en un entorno de fuerte recesión económica.

Esto último se da a pesar de tener una mayor proporción de adeudados y valores (+10.1% respecto de set.19), dada la estrategia del Banco de mejorar la estabilidad del fondeo y aumentar el *duration* del mismo.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se incrementó de 51.1% a 62.7% (Sistema: 74.0%). Al respecto, cabe señalar que el menor margen financiero del Banco con relación al de sus principales competidores, se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

Así, a setiembre 2020, la prima por riesgo ascendió a 0.9%, muy inferior al 3.7% del Sistema, pero superior a la registrada a setiembre 2019 (0.3%), debido al incremento en el gasto de provisiones (+279.2%), principalmente voluntarias con criterio anticipativo por la coyuntura del COVID-19.

**Indicadores de Rentabilidad (Set-20)**

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Margen Financiero Bruto	72.7%	76.3%	74.0%	71.8%	62.7%	74.0%
Margen Financiero Neto	23.5%	28.4%	30.6%	36.2%	49.8%	32.2%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	42.8%	58.8%	35.5%	49.7%	59.1%	42.1%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	11.4%	17.6%	10.2%	14.2%	13.3%	13.0%
Ratio de Eficiencia	34.2%	36.2%	36.4%	36.3%	31.4%	38.8%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.0%	2.0%	1.8%	1.6%	1.2%	2.2%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	4.9%	3.9%	3.4%	2.4%	0.9%	3.7%
ROA (prom)	0.6%	0.7%	0.7%	0.8%	1.5%	0.7%
ROE (prom)	5.6%	5.6%	5.1%	8.1%	13.3%	5.8%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos se incrementaron en 15.1%, debido a la recuperación en asesorías financieras y estructuración de créditos durante el tercer trimestre 2020, ante la reactivación de la actividad económica luego de la paralización de las actividades durante el periodo de confinamiento.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 49.2 millones, lo que significó un incremento importante del 55.0% respecto de similar periodo del año anterior, superando incluso el presupuesto del Banco. Dichos ingresos se atribuyeron a la mayor actividad de la tesorería en operaciones de cambio en spot, arbitraje de monedas, al trading de renta fija y derivados de cobertura para clientes del Banco. Cabe señalar que, en agosto del 2019 se instaló Murex, lo que les permitió ofrecer derivados locales y completar la oferta de productos.

Cabe mencionar que el Banco se enfoca en ofrecer productos a la medida, con rapidez y cercanía al cliente. Así, el Banco se vuelve competitivo con productos con valor agregado, ampliando su oferta y generando otros ingresos libres de riesgo.

En cuanto a los gastos administrativos del periodo, se observó un incremento de 15.5%, asociado al reforzamiento del área de negocios y riesgos y a la implementación de proyectos corporativos. No obstante lo anterior, la mayor escala de operaciones y el incremento importante en el ROF permitieron compensar el crecimiento de los gastos administrativos. Así, se observó una mejora en el ratio de eficiencia, el cual pasó de 34.3% en setiembre 2019 a 31.4% a setiembre 2020, en mejor posición frente al 38.8% del Sistema.

Finalmente, el Banco reportó un crecimiento de las utilidades netas del 9.3%, mientras que el sistema redujo en 66.9%. La mayor utilidad financiera producto del menor costo de fondeo, mayor volumen de créditos y el mayor ROF compensaron los mayores gastos de provisiones y administrativos. No obstante, el ROEA y ROAA de 13.3% y 1.5%, respectivamente, resultó ligeramente inferior al reportado a setiembre 2019 (13.6% y 1.6%, respectivamente), dado el mayor nivel de liquidez en su estructura de balance, pero superior al 5.8% y 0.7% del Sistema.

Durante el 2020, la estrategia del Banco continúa enfocada en seguir impulsando su segmento de SCIB; división del Grupo Santander centrada en clientes globales que, dado el tamaño o sofisticación, se le ofrece productos a medida. Asimismo, buscará ampliar la vinculación con sus clientes mediante una mejor gestión en la segmentación que permita mayor *cross-selling*. Finalmente, su oferta de valor para captar nuevos clientes será a través de una mejor calidad y rapidez en el servicio ofrecido. Además, el Banco continuará enfocándose en la ampliación de la actividad de tesorería con clientes, que desde el 2019 ejecuta con el apoyo de su plataforma Murex.

Respecto de la medida de reprogramación de créditos por norma de la SBS ante la Emergencia Nacional, el Banco ha reprogramado S/ 1,858.2 millones a setiembre 2020 (29% de su portafolio), luego de una evaluación individual de los créditos. Según proyecciones del Banco, espera cerrar el 2020 con un nivel de cartera de alto riesgo CAR de alrededor de 1.5% y de cobertura CAR de 117.2%. Por su parte, el Banco espera que sus utilidades se mantengan similares a las del 2019, con indicadores ROE y ROA de 13% y 1.2%.

Apoyo & Asociados no esperaría un deterioro importante en la solvencia del Santander Perú debido a su enfoque en clientes corporativos con bajo perfil de riesgo, su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, acceso a fuentes de fondeo, adecuados niveles de capitalización y liquidez (cuenta con una línea de crédito confirmada de Santander España por US\$150 MM), así como un importante soporte de su casa matriz.

## Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

### Riesgo de Crédito

BSP se enfoca en créditos a la banca mayorista. Así, a setiembre 2020 los créditos a corporativos, grandes empresas y medianas empresas representaron el 47.5%, 37.9% y 14.5% del portafolio total, respectivamente (41.8%, 42.1% y 16.0%, respectivamente, si se consideran solo las colocaciones directas).

Clasificación del Portafolio Total

	BSP		Sistema	
	Set-19	Set-20	Set-19	Set-20
Corporativo	47.6%	47.5%	30.7%	27.3%
Grandes empresas	35.0%	37.9%	17.0%	18.7%
Medianas empresas	14.6%	14.5%	14.4%	17.6%
Pequeñas empresas	0.0%	0.0%	4.9%	7.1%
Micro empresas	0.0%	0.0%	1.1%	1.4%
Consumo revolvente	0.0%	0.0%	5.8%	4.4%
Consumo no revolvente	0.0%	0.0%	11.1%	9.7%
Hipotecario	0.0%	0.0%	15.1%	13.7%
Total Portafolio (S/./MM) 1/	6,176	6,355	320,801	367,553
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	20,056	27,804	153,943	155,598
Deudores (miles) 2/	0,660	0,686	8,121	8,394

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A setiembre 2020, los 50 principales clientes explicaron el 38.8% del total de la cartera (48.6% a diciembre 2019) y el 229.0% del patrimonio efectivo (295.5% a diciembre 2019). Los cuatro principales bancos mantienen una concentración promedio de 21.4% y 130.4% a junio 2020, respectivamente.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la

fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de procurar ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo. Cabe mencionar que el crédito promedio se ha mantenido estable en alrededor de S/ 9.3 millones a setiembre 2020.

En cuanto a la diversificación de la cartera por sectores económicos, a setiembre 2020 los créditos directos muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: manufactura (22.5%), actividades inmobiliarias /empresariales (20.3%) y comercio (18.5%). Cabe mencionar que, ante el deterioro que presentó el sector construcción desde el 2017 por los casos de corrupción, el Banco redujo el apetito por este sector a modo de prevención, reduciendo las colocaciones al sector construcción, de 8.6% (dic17) a 5.1% (set.20).

### Cartera Riesgosa y Coberturas

El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera de créditos que el sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

Dado lo anterior, si bien desde el 2017 se observó un aumento de los niveles de morosidad en el Sistema como consecuencia de los eventos que impactaron negativamente la actividad económica, las colocaciones del Banco se vieron afectadas en menor magnitud.

A setiembre 2020, los indicadores de morosidad del Sistema ya muestran un leve incremento respecto de los registrados al cierre del 2019. Cabe mencionar que desde setiembre 2020 se reanudó el conteo de días de atraso, según esquemas de la SBS. Así, se registraron ratios de cartera atrasada (CA) y cartera de alto riesgo (CAR) de 3.3% y 4.9%, respectivamente (3.0% y 4.5% a diciembre 2019, respectivamente); mientras que BSP mostró niveles de 1.0% y 1.4% para dichos indicadores, superiores a los registrados al cierre del 2019 (0.5% y 1.2%, respectivamente), principalmente por el impacto del Covid-19 en la morosidad y al vencimiento de créditos reprogramados en marzo y abril 2020.

Cabe mencionar que el impacto en la morosidad de la cartera de BSP ha mínimo comparado con otras instituciones bancarias, debido a su modelo de negocio. Así, durante el Estado de Emergencia Nacional, el crecimiento de su cartera provino principalmente de clientes corporativos y grandes empresas con bajo perfil de riesgo, muchos de los cuales han aumentado sus requerimientos de fondos en busca de mejorar su posición de liquidez durante la Pandemia.

Por su parte, la cartera pesada (CP) del Sistema aumentó ligeramente de 4.9% a 5.6%, entre diciembre 2019 y setiembre 2020. Así, ya el vencimiento de ciertas reprogramaciones realizadas en el sistema estaría teniendo

un impacto en la calidad de la cartera debido al deterioro a causa del Covid-19. En el caso del Banco, a setiembre 2020 la cartera pesada se redujo de 1.4% en diciembre 2019 a 1.2%.

**Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)**

	BSP		Sistema	
	Set-19	Set-20	Set-19	Set-20
Normal	95.6%	95.9%	92.5%	90.9%
CPP	2.5%	2.9%	2.5%	3.6%
Deficiente	0.2%	0.4%	1.4%	1.7%
Dudoso	0.4%	0.2%	1.5%	1.5%
Pérdida	1.2%	0.7%	2.1%	2.3%
Cartera Pesada 1/	1.9%	1.2%	5.0%	5.6%
CP Banca Minorista	-	-	7.0%	8.4%
CP Banca No Minorista	1.9%	1.2%	3.8%	4.0%
Prov. Const. / CP	73.0%	155.2%	84.8%	102.0%
Prov. Const. / Prov. Req.	100.2%	122.2%	119.2%	148.5%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a setiembre 2020 el Banco contó con ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 150.8% y 155.2%, respectivamente, mostrando una mayor cobertura respecto a lo observado al cierre del 2019 (130.2% y 106.9%, respectivamente). Lo anterior, explicado principalmente por el incremento de las provisiones voluntarias del Banco. Cabe mencionar que entre enero y setiembre 2020 se registraron recuperos por S/ 4.7 millones y no se registraron castigos de cartera.

Asimismo, a setiembre 2020 la cobertura de cartera pesada (155.2%) superó a la del Sistema (102.0%). Cabe destacar que las provisiones constituidas superan al monto de provisiones requeridas, registrando un superávit de provisiones equivalente al 22% del nivel requerido.

## Liquidez

BSP muestra una adecuada liquidez con ratios en MN y ME de 78.1% y 40.1%, respectivamente, a setiembre 2020. Así, cumple holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 25%, respectivamente).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario incorporado gradualmente desde fines del 2013, según Basilea III alcanzado el límite mayor al 100% a partir de enero del 2019. BSP adoptó anticipadamente la norma en su totalidad con un RCL de 161.18% en MN y 161.16% en ME a setiembre 2020. Cabe mencionar que dentro de las medidas de la SBS ante la Emergencia Nacional por Covid-19, se ha suspendido temporalmente la aplicación de los límites de RCL en MN y ME, hasta nuevo aviso.

Cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito. A setiembre 2020, el portafolio de inversiones aumentó en 96.9% a lo observado al cierre del 2019, y está concentrado principalmente en bonos soberanos y certificados del BCRP (90.5%), y en menor medida en bonos del tesoro americano (9.0%), dados en garantía de forwards de ME.

## Fuentes de Fondo y Capital

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Al cierre de setiembre 2020, los depósitos del público se incrementaron en 49.5% respecto de diciembre 2019 (+25.2% YoY), mientras que el sistema reportó un crecimiento del 21.3%, debido a los excedentes de liquidez en el sistema a raíz de las medidas de política monetaria expansiva implementadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis originada por el Covid-19.

Los depósitos del público son la principal fuente de financiamiento, financiando el 66.2% de los activos, muy superior al 59.9% de diciembre 2019, y superior al 60.7% del Sistema. Cabe señalar que el paquete de medidas del gobierno incrementó de manera sustancial la liquidez en el sistema. Asimismo, dada la buena solvencia del banco, BSP pudo atraer gran parte de la liquidez que las AFPs tuvieron que mantener para cubrir los retiros de fondos permitidos. Así, los depósitos a la vista se incrementaron en 202.6% respecto a diciembre 2019.

Asimismo, dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos, por lo que la concentración de los depósitos es elevada (20 principales depositantes representan el 36.0% del total de depósitos a setiembre 2020).

**Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos**

	BSP		Sistema	
	Set-19	Set-20	Set-19	Set-20
Obligaciones a la Vista	5.9%	15.9%	18.8%	22.4%
Obligaciones a Plazo	54.0%	44.4%	24.4%	18.1%
Obligaciones Ahorro	1.8%	2.1%	17.8%	20.2%
Total Oblig. con el Público	61.8%	62.4%	61.0%	60.7%
Adeudados	13.3%	10.7%	7.2%	5.3%
Pactos Recompra BCRP	0.2%	4.2%	n.d.	n.d.
Valores en Circulación	1.9%	2.9%	8.1%	6.0%
Total Recursos de Terceros	77.0%	76.1%	76.3%	72.1%
Patrimonio Neto	11.3%	10.0%	12.3%	10.4%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

El Banco viene trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de fondeo estructural al incrementar la financiación de mediano y largo plazo. Por ello, en el segundo semestre 2019 el Banco incrementó su fondeo con adeudados de largo plazo y emitió bonos corporativos en el mercado de capitales en nov.19, así la participación de ambos respecto al total de colocaciones se incrementó de 11.9% a 16.6% entre junio y diciembre 2019. A setiembre 2020, dicha participación se reduce ligeramente a 16.4%



(Sistema: 15.3%) debido a la mayor captación de depósitos producto de los excesos de liquidez.

Por lo anterior, la concentración de los diez principales depositantes se redujo, de 35% en dic17, a 20% a setiembre 2020 (25% dic.19); la de los 20 principales depositantes se redujo, de 56% en dic17 a 36% (39% a dic.19).

Cabe recordar que dentro de los adeudados (10.7% de los activos), incluyen deuda subordinada con su matriz, quién en setiembre 2019 desembolsó US\$20 MM.

El principal proveedor de adeudos es Banco Santander S.A. con una deuda subordinada por un monto total de US\$57 millones. A ello le siguió un préstamo de corto plazo de Inter-American Investment Corporation por US\$40 millones, un préstamo de Bladex por US\$32.5 millones, un préstamo largo plazo de la Corporación Andina de Fomento (US\$30.0 millones), entre otros de bancos del exterior.

La Clasificadora considera que el Banco debe seguir fortaleciendo su fondeo estructural con captaciones de mayor plazo a fin de reducir la vulnerabilidad de su balance.

**Capital:** La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (50% de las utilidades) y la inyección de fondos de la Matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

Si bien a junio 2020, el ratio de capital global se redujo a 13.3% de 14.3% al cierre del 2019 producto de la importante expansión de sus operaciones y con ello de los APR, esto a setiembre 2020 retornó a niveles similares a diciembre 2020 (14.2% a set.20), producto del menor nivel de colocaciones respecto del cierre del primer semestre 2020.

Los accionistas tienen planeado acompañar el crecimiento de sus operaciones con la capitalización de utilidades y/o deuda subordinada adicional en caso de requerirse, por lo que no se espera que el Banco limite su crecimiento.

Ratio de Capital Global	BSP		Sistema	
	Set-19	Set-20	Set-19	Set-20
Ratio de Capital Interno (1)	11.8%	11.3%	n.d.	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	13.6%	14.2%	14.9%	15.7%
Ratio de Capital Nivel I (3)	10.3%	10.6%	11.5%	11.5%
Ratio de Capital Ajustado (4)	13.1%	14.2%	14.5%	14.5%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP) / APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

De otro lado, en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III, la SBS ha venido exigiendo un mayor requerimiento patrimonial a fin de cubrir riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y otros riesgos. La implementación de los requerimientos adicionales resulta

en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución según su perfil de riesgo. En el caso del Banco Santander Perú, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional agregaba 1.3% al 100% sobre el BIS regulatorio ( $\geq 10\%$ ). Así, el ratio de capital global de 14.2% permite inferir que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales, y espera que la generación interna de capital permita seguir expandiendo sus operaciones.

## DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A setiembre 2020, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 247.5 MM, que financiaba el 2.9% de los activos, distribuidos en BAF y bonos comunes. Asimismo, tiene planeado realizar nuevas emisiones de bonos corporativos bajo el marco del Primer Programa.

Emisiones Vigentes a Setiembre 2020						
Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
BAF-2do	Quinta	única	S/ 85.0 MM	4.75%	3 años	Set-21
Bonos Comunes MN*	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Bonos Comunes MN*	Privada	Privada	S/ 20.0 MM	5.00%	7 años	Jul-27
Bonos Comunes MN	Pública	única	S/ 91.6 MM	3.75%	3 años	Nov-22
Bonos Comunes ME*	Privada	Privada	US\$5.0 MM	4.80%	5 años	Nov-23

Fuente: B. Santander

\*Emisión Privada

### Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financieras las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero. El cronograma de amortización contempla que el 100% del principal de los Bonos será amortizado en la Fecha de Redención de la Emisión o Serie.

Cabe mencionar que el Primer Programa de Bonos Corporativos contará únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, el Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (pari passu) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas. Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del

Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

**Primera Emisión:** En noviembre 2019, el Banco emitió la Primera Emisión dentro del presente Programa, por S/ 91.6 millones, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 3.75%. Los bonos fueron emitidos bajo oferta pública y tienen vencimiento en noviembre 2022.

**Segunda Emisión:** El 16 de diciembre 2020, el Banco colocó S/ 56.1 MM, correspondiente a la Segunda Emisión dentro del presente Programa, a un plazo de cinco años y a una tasa de interés fija anual de 2.656% (cupón semestral).

<b>Banco Santander</b> (Miles de S/)	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Set-19</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-20</b>	<b>Sistema Dic-19</b>	<b>Sistema Set-20</b>
<b>Resumen de Balance</b>							
<b>Activos</b>	<b>5,089,658</b>	<b>5,820,492</b>	<b>6,885,965</b>	<b>6,244,179</b>	<b>8,449,702</b>	<b>414,175,421</b>	<b>509,851,269</b>
Disponible	1,555,020	1,468,162	1,817,329	1,458,493	2,971,109	76,052,303	106,658,209
Inversiones Negociables	425,823	108,963	258,154	244,232	480,923	40,949,749	69,505,470
Colocaciones Brutas	2,986,366	3,937,453	4,312,634	4,392,134	4,703,976	286,085,699	326,514,573
Colocaciones Netas	2,938,333	3,901,300	4,245,395	4,347,676	4,600,467	274,750,653	305,869,878
Activos Rentables (1)	5,008,311	5,702,687	6,350,856	6,088,262	8,091,094	395,924,440	491,325,948
Provisiones para Incobrabilidad	63,389	59,225	63,765	68,720	98,105	13,140,438	20,123,561
<b>Pasivo Total</b>	<b>4,436,225</b>	<b>5,116,999</b>	<b>6,106,785</b>	<b>5,433,092</b>	<b>7,604,876</b>	<b>361,534,838</b>	<b>456,650,263</b>
Depósitos y Captaciones del Público	3,312,506	3,875,539	4,467,277	3,740,939	5,592,124	262,133,100	318,039,765
Adeudos de Corto Plazo (10)	90,991	492,712	359,015	651,583	385,512	10,445,255	7,839,936
Adeudos de Largo Plazo	257,660	360,911	556,504	507,158	521,782	19,987,539	19,237,592
Valores y títulos	74,511	132,149	133,513	223,846	247,483	30,525,326	30,751,996
Pasivos Costeables (2)	4,071,892	4,964,442	5,802,034	5,257,258	6,954,044	332,059,319	383,461,207
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>653,433</b>	<b>703,492</b>	<b>779,180</b>	<b>811,087</b>	<b>844,826</b>	<b>52,640,583</b>	<b>53,201,006</b>
<b>Resumen de Resultados</b>							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	204,245	227,718	198,676	270,343	213,582	26,600,428	19,056,023
Total de ingresos por intereses	219,029	247,831	227,945	307,191	226,943	28,944,373	20,361,667
Total de Gastos por intereses (11)	95,875	110,898	111,357	148,228	84,641	8,356,501	5,300,080
Margen Financiero Bruto	123,155	136,933	116,588	158,963	142,302	20,587,872	15,061,587
Provisiones de colocaciones	5,640	7,244	7,749	13,920	29,385	5,418,409	8,503,600
Margen Financiero Neto	117,514	129,689	108,839	145,043	112,917	15,169,463	6,557,987
Ingresos por Servicios Financieros Neto	37,706	58,056	37,927	57,436	43,635	5,447,544	3,371,734
ROF	18,526	22,230	31,759	48,431	49,216	3,820,950	2,205,802
Margen Operativo	173,746	209,975	178,526	250,910	205,768	24,437,957	12,135,523
Gastos Administrativos	59,055	75,435	63,934	89,973	73,835	11,291,313	8,005,278
Margen Operativo Neto	114,691	134,540	114,591	160,938	131,933	13,146,644	4,130,245
Otros Ingresos y Egresos Neto	-466	-137	-114	-127	-1,002	155,885	-108,985
Otras provisiones	3,760	8,881	3,005	445	5,144	357,489	385,733
Depreciación y amortización	5,602	5,252	4,484	6,563	6,596	905,576	747,632
Impuestos y participaciones	30,574	36,525	31,231	45,955	36,416	2,957,154	571,632
<b>Utilidad neta</b>	<b>74,289</b>	<b>83,745</b>	<b>75,758</b>	<b>107,847</b>	<b>82,775</b>	<b>9,082,309</b>	<b>2,316,263</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROAE	11.8%	12.3%	13.6%	14.2%	13.3%	18.1%	5.8%
ROAA	1.5%	1.5%	1.6%	1.8%	1.5%	2.3%	0.7%
Utilidad / Ingresos Financieros	33.9%	33.8%	33.2%	35.1%	36.5%	31.4%	11.4%
Margen Financiero Bruto	56.2%	55.3%	51.1%	51.7%	62.7%	71.1%	74.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	4.4%	4.3%	4.8%	5.0%	3.7%	7.2%	5.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.4%	2.2%	2.6%	2.8%	1.6%	2.5%	1.6%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + I	32.9%	34.7%	34.3%	34.0%	31.4%	37.8%	38.8%
Prima por Riesgo	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.9%	1.9%	3.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	2.1%	2.1%	2.2%	2.5%	2.0%	3.0%	0.8%
<b>Activos</b>							
Colocaciones Netas / Activos Totales	57.7%	67.0%	61.7%	69.6%	54.4%	66.3%	60.0%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.8%	0.6%	0.5%	0.5%	1.0%	3.0%	3.3%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	1.9%	1.6%	1.4%	1.2%	1.4%	4.5%	4.9%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	2.2%	1.9%	1.9%	1.4%	1.2%	4.9%	5.6%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (9)	2.0%	2.1%	1.7%	1.3%	1.5%	6.0%	6.1%
Cartera Pesada Ajustada (10)	2.3%	2.5%	2.2%	1.4%	1.3%	6.3%	6.7%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	265.1%	241.5%	278.2%	286.4%	210.7%	152.1%	187.3%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	112.3%	95.5%	105.5%	130.2%	150.8%	103.1%	126.7%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	85.2%	72.2%	73.0%	106.9%	155.2%	85.9%	102.0%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.1%	1.5%	1.5%	1.6%	2.1%	4.6%	6.2%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	1.3%	1.6%	7.4%	2.1%	3.5%	4.0%	3.2%

<b>Banco Santander</b> (Miles de S/)	<b>Dic-17</b>	<b>Dic-18</b>	<b>Set-19</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Set-20</b>	<b>Sistema Dic-19</b>	<b>Sistema Set-20</b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	6.4%	12.7%	7.3%	8.9%	20.2%	24.0%	30.5%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	71.5%	60.3%	66.6%	58.2%	56.6%	30.9%	24.6%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.6%	4.4%	2.2%	3.1%	2.6%	23.7%	27.4%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	6.6%	2.1%	5.1%	2.2%	3.1%	2.4%	2.0%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	9.0%	17.7%	16.4%	23.1%	13.7%	9.5%	7.2%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.9%	2.7%	2.4%	4.5%	3.7%	9.5%	8.2%
Activos / Patrimonio (x)	7.8	8.3	8.8	7.7	10.0	7.9	9.6
Pasivos / Patrimonio (x)	6.8	7.3	7.8	6.7	9.0	6.9	8.6
Ratio de Capital Global	17.3%	13.5%	13.6%	14.3%	14.2%	14.6%	15.7%
<b>Liquidez</b>							
Disponibles / Depósitos del Público	46.9%	37.9%	40.7%	39.0%	53.1%	29.0%	33.5%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	54.6%	40.9%	41.1%	38.3%	55.8%	41.7%	52.8%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	90.2%	101.6%	96.5%	117.4%	84.1%	109.1%	102.7%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	137.2%	161.8%	155.7%	182.4%	108.7%	127.9%	127.0%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	67.9%	77.8%	76.7%	92.0%	76.7%	82.0%	70.2%
<b>Calificación de Cartera</b>							
Normal	95.9%	96.3%	95.6%	97.0%	95.9%	92.7%	90.9%
CPP	1.9%	1.8%	2.5%	1.7%	2.9%	2.4%	3.6%
Deficiente	0.4%	0.5%	0.2%	0.6%	0.4%	1.4%	1.7%
Dudoso	1.3%	0.1%	0.4%	0.4%	0.2%	1.5%	1.5%
Pérdida	0.5%	1.3%	1.2%	0.4%	0.7%	2.1%	2.3%
<b>Otros</b>							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	11.1%	31.8%	19.2%	1.8%	9.1%	5.7%	16.5%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	11.4%	17.0%	20.2%	-16.3%	25.2%	8.2%	22.0%
<b>Estructura de Créditos Directos</b>							
<b>Banca Mayorista</b>	<b>100.0%</b>	<b>99.9%</b>	<b>99.9%</b>	<b>99.9%</b>	<b>100.0%</b>	<b>61.7%</b>	<b>63.6%</b>
Corporativos	51.4%	49.7%	49.0%	46.3%	47.5%	30.6%	27.3%
Gran empresa	36.5%	37.4%	36.0%	36.9%	37.9%	16.7%	18.7%
Mediana empresa	12.0%	12.8%	15.0%	16.7%	14.5%	14.3%	17.6%
<b>Banca Minorista</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.1%</b>	<b>0.0%</b>	<b>38.3%</b>	<b>36.4%</b>
Pequeña y micro empresa	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	6.2%	8.6%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.9%	4.4%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.2%	9.7%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	15.0%	13.7%

(1) **Activos Rentables = Caja + Inversiones Interbancarias + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes**

(2) **Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero**

**Adeudos + Valores en Circulación + Préstamos otorgados bajo el programa Reactiva Perú**

(3) **Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada**

(4) **Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida**

(5) **Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados**

(6) **Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación**

(7) **Recursos líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales**

(8) **Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público + dep. Sist. Financiero + Adeudos de Corto Plazo.**

(9) **Cartera de Alto Riesgo Ajustada: incluye castigos**

(10) **Cartera Pesada Ajustada: incluye castigos**

(11) **Incluye prima al Fondo de Seguro de Depósito**

\*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera

### Antecedentes

Emisor:	Banco Santander Perú S.A.
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N°475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	((511) 215-8100

### Relación de directores\*

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Román Blanco Reinoso	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozzano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

### Relación de ejecutivos\*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Alberto Rivero Lavado	Director General SCIB
Marco Antonio Buendía Bartra	Director General Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Juan Pedro Oechsle Bernós	Director General Comercial Banca Retail
Daniel Molina Vilariño	Director de Riesgos (CRO)
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Operaciones y Sistemas
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Felipe Vásquez de Velasco	Gerente de Transformación Digital
Kori Silva	Auditor Interno (**)

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

(\*) Nota: Información setiembre 2020

(\*\*) Las funciones de auditoría interna son gestionadas por la División de Auditoría Interna de Banco Santander S.A.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco Santander Perú S.A.:

<b><u>Instrumento</u></b>	<b><u>Clasificación*</u></b>
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

**CATEGORÍA CP-1 (pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

**CATEGORÍA AAA(pe):** Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

( + ) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

( - ) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.